

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA CONDOMINIO CASA BLANCA S.A. " CABLASA "

DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No.

0990627762001

Número del Expediente

4 0 5 5 1

AÑO

8 3

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL NACIONAL S/. 600.000,00
CAPITAL EXTRANJERO S/. 600.000,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 600.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	DATOS DEL ACCIONISTA											
	Acciones Nominativas (Valor Nominal)											
Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
								No. Acqs.	Total (a)	No. Acqs.	Total (b)	
TOTAL								(a b)				

1	Noboa Bejarano Ricardo	0904242868	Ecuatoriana				Ecuador		200	200.000.-			200.000.-
2	Vivian Carrion de Noboa	0902776665	"				"		100	100.000.-			100.000.-
3	Ricardo Noboa Carrion, representado por el Dr. Ricardo Noboa Bejarano.	"	"				"		100	100.000.-			100.000.-
4	Sofia Noboa Carrion	"	"				"		100	100.000.-			100.000.-
5	Vivian Noboa Carrion	"	"				"		100	100.000.-			100.000.-
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									600	600.000.-			600.000.-

Certifico que la informacion es correcta

Guayaquil, Abril 5 de 1.989

LUGAR Y FECHA

() REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.
Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.